

*Alvarez
S. de V. y Kato
PD*

2011

2008-8-26

Señor Ingeniero :
Patricio García Vallejo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
PORTOVIEJO

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted , para los fines legales consiguientes, que con fecha 25 de Agosto del 2008 , se ha procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía " INGENIEROS Y ARQUITECTOS S. A. INQUI " , las siguientes transferencias de acciones:

| CEDENTE | C.C.# | CESIONARIO | C.C.# | # DE ACCIONES |
|--------------------|-------------|-----------------|-------------|---------------|
| VICTOR JULIO | | ROBERTO ANDRE | | |
| LOPEZ PINARGOTE | 130497883-4 | JARRE MENDOZA | 130868727-4 | 280 |
| FRANCISCO GEOVANNY | | MONICA MARIA | | |
| ROMERO MIENTES | 131104972-8 | MENDOZA GARCIA | 130340057-4 | 260 |
| PEDRO TOBIAS | | ROBERTO ANTONIO | | |
| ARTEAGA MEZA | 130175185-3 | JARRE MIELES | 130342237-0 | 260 |

Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente


Representante Legal



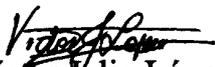
Señor :

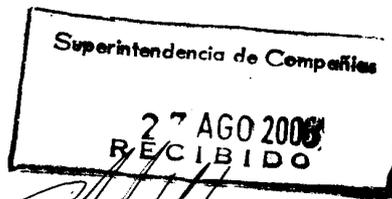
Gerente General de
" INGENIERO Y ARQUITECTOS S. A. INQUI "
Portoviejo

Estimado señor :

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías , hacemos conocer a usted que con fecha 25 de Agosto del año 2008 , el señor Víctor Julio López Pinargote , de nacionalidad ecuatoriana , de estado civil casado , poseedor de la cédula de ciudadanía # 130497883-4, ha transferido el total de sus acciones , esto es doscientas ochenta acciones de un valor de un dólar cada una , que tenía en la compañía "INGENIERO Y ARQUITECTOS S. A. INQUI ", a favor de el señor Roberto Andrés Jarre Mendoza, ecuatoriano , poseedor de la cédula # 130868727-4.

Atentamente


Víctor Julio López Pinargote
CEDENTE




Roberto Andrés Jarre Mendoza
CESIONARIO


Mayra Monserrate Romero
Cónyuge del cedente

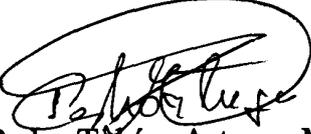
Señor :

Gerente General de
" INGENIERO Y ARQUITECTOS S. A. INQUI "
Portoviejo

Estimado señor :

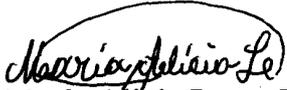
De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías , hacemos conocer a usted que con fecha 25 de Agosto del año 2008 , el señor Pedro Tobías Arteaga Meza , de nacionalidad ecuatoriana , de estado civil casado , poseedor de la cédula de ciudadanía # 130175185-3, ha transferido el total de sus acciones , esto es doscientas sesenta acciones de un valor de un dólar cada una , que tenía en la compañía "INGENIERO Y ARQUITECTOS S. A. INQUI ", a favor de el Ingeniero Comercial Roberto Antonio Jarre Mieles, ecuatoriano , poseedor de la cédula # 130342237-0.

Atentamente


Pedro Tobías Arteaga Meza
CEDENTE


Roberto Antonio Jarre Mieles
CESIONARIO

Superintendencia de Compañías
27 AGO 2008
RECIBIDO


María Alicia Lema Pucha
Cónyuge del cedente

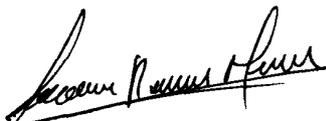
Señor :

Gerente General de
" INGENIERO Y ARQUITECTOS S. A. INQUI "
Portoviejo

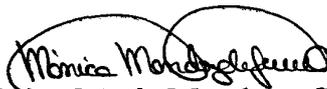
Estimado señor :

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías , hacemos conocer a usted que con fecha 25 de Agosto del año 2008 , el señor Geovanny Francisco Romero Muentes , de nacionalidad ecuatoriana , de estado civil soltero , poseedor de la cédula de ciudadanía # 131104972-8, ha transferido el total de sus acciones , esto es doscientas sesenta acciones de un valor de un dólar cada una , que tenía en la compañía "INGENIERO Y ARQUITECTOS S. A. INQUI " , a favor de la señora Mónica María Mendoza García, ecuatoriana , poseedor de la cédula # 130340057-4.

Atentamente



Francisco Geovanny Romero Muentes
CEDENTE



Mónica María Mendoza García
CESIONARIO